| | GESTIÓN FINANCIERA | |
|---|---|---|
| UPIT | **Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores** | **Código:** FO-GF-001<br>**Versión:** 3<br>**Fecha:** 24/05/2024 |

| Dependencia: | Planeación | Pago No: | Noveno | Total de pagos: | **9** | Fecha: | 18/09/2026 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**
**DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nombre / Razón Social | Jorge Nicolás Olaya Mesa | Naturaleza | Persona Natural | | | | |
| No Identificación | 1049628701 | Obligado a Facturar Electrónicamente | NO | No Factura: | No aplica | Código Actividad RUT: | 7490 |
| Correo | jorge.olaya@upit.gov.co | Teléfono de Contacto | 3204167232 | | | Extensión | |

**OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| | |
|---|---|
| Objeto: | Prestar servicios profesionales en la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte para la sostenibilidad y mejoramiento continuo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como en la gestión y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión definido en la plataforma estratégica de la entidad |

**DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Contrato No. | 032-2026 | Período del informe | 1 de agosto al 18 de septiembre de 2026 | Plazo de Ejecución | 18/09/2026 | | |
| Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra | 16/01/2026 | N° CDP | 6526 | Requiere Informe de Actividades y o producto: | SI | Valor a cobrar: | $ 5.028.975 |
| Fecha de inicio del contrato | 19/01/2026 | N° RP | 3026 | Requiere entrada al almacén | NO | Número Entrada: | No aplica |

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

| No | Obligaciones | Actividades o Productos | Radicación de Evidencia Verificable |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar el diseño e implementación de herramientas e instrumentos que permitan el seguimiento a las actividades a cargo del Grupo Interno de Trabajo de Planeación, así como unificar el seguimiento a la gestión por procesos. | 1. Durante el periodo reportado se realizó socialización a los miembros del GIT de Planeación frente al uso de la matriz correspondiente a la actualización y revisión de los riesgos institucionales | SOPORTES OBLIGACIÓN 1. |
| 2 | Acompañar en los procesos de capacitación, socialización y/o sensibilización a los colaboradores de la UPIT en los procesos y herramientas que sean adoptados en el marco de la implementación del MIPG de acuerdo con la designación de la supervisión del contrato | 1. Durante el periodo reportado se realizó socialización a los miembros del GIT de Planeación frente al uso de la matriz correspondiente a la actualización y revisión de los riesgos institucionales | SOPORTES OBLIGACIÓN 2 |
| 3 | Apoyar la identificación, consolidación y seguimiento de las acciones, actividades y/o controles para el cumplimiento de los lineamientos de los distintos instrumentos de planeación y/o herramientas de gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de acuerdo con la designación de la supervisión del contrato | 1. Durante el periodo reportado se remitieron lineamientos a los miembros del GIT frente al monitoreo de los riesgos institucionales y acciones de fortalecimiento.<br><br>2. Durante el periodo reportado se realizó el reporte oportuno correspondiente a los controles de los riesgos de gestión y corrupción, asi como de las acciones de fortalecimiento asociadas al proceso de direccionamiento estratégico. | SOPORTES OBLIGACIÓN 3 |
| 4 | Realizar el acompañamiento metodológico para la identificación de causas y acciones para formular planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas conforme a los procedimientos establecidos a los procesos que le sean asignados por la supervisión | Durante el periodo reportado no hubo solicitud por parte del supervisor frente a esta obligación | No aplica |
| 5 | Acompañar y apoyar la identificación, valoración y seguimiento de los riesgos de gestión, corrupción, financieros y demás requeridos por la metodología DAFP, de los procesos asignados, mediante matriz de riesgos y/o herramienta de gestión con que cuente la entidad. | 1. Durante el mes de agosto de 2026 se realizó la consolidación, revisión, ajuste y remisión del informe del segundo cuatrimestre de los riesgos institucionales.<br><br>2. Durante el mes de agosto de 2026 se realizó la consolidación, revisión, ajuste y remisión del monitoreo a las acciones de fortalecimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia. | SOPORTES OBLIGACION 5 |
| 6 | Apoyar la implementación, seguimiento y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en las dimensiones y políticas que le sean asignadas a través de autodiagnósticos y/o herramientas dispuestas para el cierre de brechas en la entidad. | 1. Durante el mes de agosto de 2026 se revisó y remitió la versión final del plan de cierre de brechas del MIPG correspondiente a los procesos de talento humano y direccionamiento estratégico. | SOPORTES OBLIGACION 6 |
| 7 | Apoyar la identificación, formulación y seguimiento de los indicadores de gestión de las áreas y procesos asignados conforme a los lineamientos que al respecto fije el Grupo Interno de Trabajo de Planeación. | 1. Durante el periodo reportado se realizó la revisión e inclusión de comentarios relacionados con el Manual de formulacion seguimiento indicadores | SOPORTES OBLIGACION 7 |
| 8 | Acompañar metodológicamente en la elaboración, actualización y mejora de caracterizaciones, manuales, procedimientos, instructivos, guías, matrices y demás documentos requeridos en el marco de los procesos designados por la supervisión del contrato | Durante el periodo reportado no hubo solicitud por parte del supervisor frente a esta obligación | No aplica |

| Dependencia: | Planeación | Pago No: | Noveno | Total de pagos: | **9** | Fecha: | 18/09/2026 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Apoyar la elaboración de informes de seguimiento en el proceso de implementación, mantenimiento y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la UPIT, que le sean solicitados por el supervisor (a) en desarrollo de su objeto contractual. | 1. Durante el periodo reportado se apoyó en la respuesta a requerimiento asociado a los riesgos del proceso de relacionamiento con el ciudadano. | SOPORTES OBLIGACION 9 |
| 10 | Las demás designadas por la supervisión, las cuales se encuentren en el marco del objeto contractual. | Durante el periodo reportado no hubo solicitud por parte del supervisor frente a esta obligación | No aplica |

| % de Avance físico | 100% |
|---|---|

**DECLARACIONES DEL CONTRATISTA**

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según Planilla **6032512186 del 21/09/2026 y 6037008435 del 28/09/2026** y certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma.

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros ___X____ Corriente_____ Número _466700021747_ del banco _DAVIVIENDA_

| Dependencia: | Planeación | Pago No: | Noveno | Total de pagos: | 9 | Fecha: | 18/09/2026 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**ANEXOS**

| Anexos Persona Natural | | Anexos Persona Jurídica | |
|---|---|---|---|
| ☑ | Declaración Juramentada con soportes | ☐ | Certificación Parafiscales |
| ☑ | Planillas seguridad social y/o parafiscales | ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) |
| ☑ | Producto(s) - Entregable(s) | ☐ | Entrada al almacén |
| ☑ | Informe (s) Adicional (es) | ☐ | Factura |
| ☑ | Cuenta de cobro o Factura | ☐ | Producto(s) - Entregable (s) |
| ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) | ☐ | Informe (s) Adicional (es) |

Número Total de Folios Digitales: No Una Carpeta con las evidencias de cumplimiento

**FIRMA DEL CONTRATISTA**

Firma 

Nombre: Jorge Nicolás Olaya Mesa
C.C.: 1.049.628.701

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR**
**DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Inicial: | $ | 67.053.000 |
| Adición No. | $ | - |
| Liberación saldos | $ | - |
| Valor Total: | $ | 67.053.000 |

Valor(es) pagado(s):

| Pago No. 1 | Pago No. 2 | Pago No. 3 | Pago No. 4 | Pago No. 5 | Pago No. 6 | Pago No. 7 | Pago No. 8 | Pago No. 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 3.352.650 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | $ 8.381.625 | |

| Pago No. 10 | Pago No. 11 | Pago No. 12 | Pago No. 13 |
|---|---|---|---|
| | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Total Pagado | $ | 62.024.025 |
| Saldo Actual | $ | 5.028.975 |
| **VALOR A PAGAR:** | $ | 5.028.975 |
| Saldo Final | $ | - |

Porcentaje de Ejecución 100%

**RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR**

| Rubro | Descripción | Valor a afectar | Observaciones |
|---|---|---|---|
| C-2499-0600-1-51102D-2499060-02 | ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL | $ 5.028.975 | Periodo del 1 de septiembre al 18 de septiembre de 2026 |
| | | $ - | |
| | | $ - | |

**DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION**

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de **CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINVO MIL PESPS M/CTE ($5.028.975)**

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

Firma 

Nombre: JOHANA PAOLA LAMILLA SÁNCHEZ
C.C.: 1032363075
Cargo: Asesora Dirección General - Coordinadora GIT Planeación